



Pablo Marinao

Director de Vivienda y Ciudad Identitaria de Fundación ProCultura.

"Sumando las restricciones de movilidad por cuestiones sanitarias que hemos vivido en los últimos dos años, y sus efectos, podemos evidenciar que hoy más que nunca se hace necesario volver a mirar el espacio público, a efectos de amplificar las posibilidades de que éste se transforme en un lugar que responda a la necesidad de buen vivir de la población, aportando a que la dignidad se haga costumbre desde la perspectiva de la justicia espacial y barrial."

Pablo Marinao

Director de Ciudad y Vivienda Identitaria en Fundación ProCultura.

Mucho se ha dicho en los últimos años en torno al espacio público y su transformación. Desde la crítica encarnada a la sociedad privatista neoliberal y su efecto segregador en nuestras ciudades y espacios comunes, hasta la consolidación de modelos de vivienda colectivos que transitan entre la precariedad inmobiliaria y financiera, en sectores de menos recursos, y la fragmentación y exclusividad en sectores de mayor poder adquisitivo, un hecho innegable, es que nuestra forma de habitar los barrios y ciudades ha cambiado drásticamente.

Esto, fuera de los cambios físicos evidentes, ha impactado en términos culturales en la manera cotidiana en que nos encontramos y relacionamos. Sumando las restricciones de movilidad por cuestiones sanitarias que hemos vivido en los últimos dos años, y sus efectos, podemos evidenciar que hoy más que nunca se hace necesario volver a mirar el espacio público, a efectos de amplificar las posibilidades de que éste se transforme en un lugar que responda a la necesidad de buen vivir de la población, aportando a que la dignidad se haga costumbre desde la perspectiva de la justicia espacial y barrial.

Es particularmente este último punto el que nos convoca, al alero de un movimiento ciudadano que al mismo tiempo que exige los cambios constitucionales necesarios para un nuevo Chile, asume la tarea de territorializar las problemáticas cotidianas de vecinos y vecinas a lo largo del país. Y es que, dentro las reformas jurídicas y culturales venideras, la conversación en torno a cómo entender y habitar el espacio público es determinante, ya que se relaciona directamente con la garantía de derechos humanos -a la vivienda adecuada, ciudad, igualdad ante la ley, entre otros- y que mirados en conjunto deben orientar nuestros procesos de reforma. Ello, siempre desde la mirada del espacio público, y considerando la superación progresiva de la pandemia, nos invita a recuperar los paseos de tarde, las conversaciones informales, el saludo al vecino y la preocupación por el bienestar de nuestra comunidad.

Como Fundación ProCultura creemos profundamente en ese encuentro gratuito y fraterno, que emana de nuestra necesidad de socializar, y que termina generando el vínculo entre mi biografía y mi comunidad, relación a partir de la cual surge nuestra identidad personal y colectiva.

En ese sentido, vemos con esperanza las nuevas reapropiaciones de estos espacios públicos como un signo de mejoría, y por sobre todas las cosas, como un signo manifiesto de que la ciudadanía espera vivir mejor. Opciones de espacio público hay varias en la región, un paseo por la Laguna San Pedro, que ha visto crecer el tránsito familiar, o caminar por la Reserva Nacional Nonguén, pasando por el Parque Ecuador y los prados de la UDEC. Visitar las 14 hectáreas del Parque Isidora Cousiño de Lota, que hoy administramos y que ponemos a disposición de la región. Y por supuesto recuperar nuestros espacios públicos barriales, plazas y juegos, para de-tenernos en el espacio público de una nueva ciudad.